

Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. UAM, Unidad Iztapalapa

Mercedes Jatziri Gaitán González

Propuesta de plan de trabajo

En la Universidad, nuestro propósito va más allá de generar y transmitir conocimiento. Somos una comunidad donde creamos, transformamos y construimos juntos. Desarrollamos técnicas y habilidades, siempre con una base sólida en los principios y valores universitarios, para buscar un impacto social positivo y un bienestar común más justo y equitativo. Trabajamos por una cultura de paz y por el cuidado de nuestro entorno, cumpliendo con nuestras tres funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la difusión cultural.

Vivimos en un entorno de transformaciones aceleradas y, a menudo, desfasadas, de los contextos sociales, culturales, laborales, digitales, tecnológicos, disciplinares y educativos. Para cumplir con nuestro compromiso social, es indispensable que reconozcamos esta realidad. De igual forma, somos conscientes del impacto diferenciado que han tenido los diversos desafíos que hemos enfrentado como comunidad en los últimos años: desde el sismo de 2017 y la huelga de 2019, hasta el confinamiento por la pandemia de 2020 y el paro feminista de 2023. Para lograr una respuesta adecuada, más robusta, que minimice los efectos adversos de estas y otras problemáticas que se pueden presentar en un futuro incierto, así como para lograr los objetivos que colegiadamente como División nos planteemos, es necesario reconocernos dentro de estos contextos y construir estrategias basadas en el conocimiento y la experiencia, desde cada una de las instancias de la institución.

La División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la UAM, Unidad Iztapalapa cuenta con un profesorado calificado, productivo, comprometido con la investigación de frontera y de incidencia social. Actualmente el número de académicos activos es alrededor de 290 personas; 120 integrantes del profesorado de tiempo indeterminado y 11 del de tiempo determinado cuentan con nombramiento SNII. El profesorado con perfil PRODEP se ha mantenido alrededor de 120 personas, con 27 cuerpos académicos.

En la docencia a nivel licenciatura, en los últimos 10 años se observa una disminución en el número de aspirantes (máximo en 2018 con 2,402; mínimo en 2021 con 832) y la matrícula (2,068 en 14O a en 2,871 24O). Otra de las problemáticas en docencia es el número de trimestres para egresar (un excedente de 6.7 trimestres adicionales en 2024), así como la baja eficiencia terminal (46.6% en 2024 según tiempo máximo establecido en normatividad) y titulación. Este trimestre 25O entraron en vigor los cambios en todas las licenciaturas de la División por el nuevo Tronco General. La División se incorporó al mecanismo Pase UAM, para el ingreso de alumnado de Colegio de Bachilleres de excelencia, con un promedio de 8.0, con 156 lugares en total. En el caso de posgrados, durante la pandemia disminuyó la matrícula notoriamente, pero ha ido recuperándose, tanto

en nuevos ingresos como en alumnado activo. Hasta 2024 habían egresado 2,324 personas de programas de posgrado, principalmente de maestría, si bien la proporción de doctorado ha ido aumentando. Cabe destacar que los posgrados se encuentran en una etapa de evaluación que puede aprovecharse para su mejora.

El Modelo Académico de Construcción Colaborativa del Aprendizaje ha ido permeándose y adquiriendo su propia personalidad en una proporción de profesorado cada vez mayor de la División, para incidir en la docencia. El profesorado va reconociendo la necesidad de actualización de sus procesos de enseñanza-aprendizaje, la relevancia de la formación integral del alumnado y la responsabilidad que nos merece. Se cuenta con un número importante de aulas virtuales para apoyar estas actividades en las distintas modalidades. En particular, ya se cuenta con dos UEA con aula virtual autogestiva que han sido validadas con buenos resultados. La Unidad cuenta con mecanismos de apoyo para mejorar la práctica docente, como el apoyo para el desarrollo de aulas virtuales para las distintas modalidades educativas, la profesionalización de la docencia y otras actividades académicas. Hay participación constante del profesorado de la División en las actividades del Sistema de Formación Docente. Se está realizando la primera emisión del Diplomado Innovación de la Práctica Docente Integrando la IA Generativa. Se han incorporado nuevas estrategias de acompañamiento, como las tutorías divisionales e interdivisionales, y las mentorías a mujeres en posgrados STEM.

En investigación, en 2024 se contaba con 95 proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional. En 40 de ellos, había participación de 352 personas del alumnado. En ese año, se reportaron 188 publicaciones de artículo o capítulo especializado de investigación, 10 libros científicos, más 9 reportes de investigación o técnicos. Por otro lado, existe búsqueda de vinculación, de recursos para la investigación de fuentes diversas, así como de participación en proyectos multidisciplinarios. Una de las fortalezas es la infraestructura de laboratorios diversos y la organización en algunos laboratorios divisionales. Entre esa infraestructura se está trabajando en tres procesos de certificación. Este año, de ocho convocatorias promovidas por la SECIHTI, hubo participación con un total 32 proyectos en seis de ellas y 11 fueron beneficiadas.

Las actividades de investigación han tenido que enfrentar la problemática de la pérdida y tardanza en la recuperación de espacios adecuados para su realización. Aunado a esto, es necesario considerar que la investigación experimental nos hace más vulnerables ante problemas en los que no se tiene acceso a los laboratorios. Así mismo, requieren de procesos de planeación específicos para asegurar la continuidad de la investigación. Es necesario considerar más espacios compartidos, de construcción de colaboración, para eficientizar los recursos, robustecer la participación del profesorado, así como favorecer la interdisciplina para lograr mayores impactos.

Con respecto a la preservación y difusión de la cultura, la División realiza diversas actividades, desde la participación en la Feria de Ciencias y Humanidades/Expo UAMI, en Lunes en la Ciencia y las Humanidades, organiza actividades de Educación Continua (11 en 2025). Así mismo, cuenta con seminarios, simposios y otras iniciativas que también contribuyen a la formación de comunidad interna y para la población aledaña a la Unidad. Articular y coordinar estas actividades puede ayudar a lograr la extensión de su impacto.

Bases para el planteamiento

La propuesta de trabajo se basa por una parte en la Agenda Estratégica de Gestión Institucional-UAM 2025-2030, que destaca la importancia de una planeación flexible, contextualizada, con enfoque humanista, de inclusión, sustentabilidad y vinculación social, tomando en cuenta las problemáticas y retos actuales de la educación superior y la sociedad mexicana. Por otra, en dos elementos importantes cuya apropiación favorecerá el desarrollo completo de la División, de la Unidad y de la Universidad: la extensión de nuestro modelo académico y las áreas académicas como el núcleo de interacción y trabajo de nuestras funciones sustantivas. Con la próxima apertura del edificio S, estamos en un momento de oportunidad por la recuperación de espacios para la docencia, la investigación y la interacción de la comunidad de CBS.

Si bien el MACCA se presenta como un modelo para lograr los objetivos de formación del alumnado, se puede extender como un modelo académico de construcción colaborativa que incida en todas las actividades sustantivas. El primer punto es el reconocimiento de la universidad como elemento de transformación de todos los miembros de su comunidad, lo que en el MACCA se nombra como Comunidad de aprendizaje, que se reconoce diversa, multicultural e inclusiva. Cada persona de la comunidad universitaria tiene una participación y responsabilidad en las acciones y actividades que la constituyen. El trabajo colaborativo dentro de esas comunidades fortalecería no solo la docencia. De hecho, una de las problemáticas de la investigación es su atomización e individualización. Aquí se une el elemento del Modelo Académico con el de las Áreas Académicas, ya que es en estas donde se debe trabajar de manera colaborativa desde la planeación, definición, diseño, desarrollo y seguimiento de la investigación, la docencia y la preservación y difusión de la cultura. La discusión colegiada de las temáticas de interés deberá darse continuamente en esos espacios.

Por otro lado, los cambios contextuales acelerados en los que estamos inmersos, generan incertidumbre y requieren de una conceptualización y desarrollo de estrategias para reducir los efectos de la misma. Como hemos podido constatar en los últimos años, es en comunidad como podemos sortear los problemas que se presentan. Necesitamos reconocer las necesidades de adaptación y que, a través de una comunidad de soporte es como se les puede hacer frente. Fortalecer nuestras capacidades de respuesta, la creación y visualización de alternativas, así como lograr una comunicación adecuada, son acciones que pueden ayudar a robustecer la División ante futuras incidencias.

La búsqueda de la innovación debe darse en la docencia; también en las otras funciones de la Universidad, tanto en su uso como en su desarrollo, y no sólo mediante el empleo de herramientas digitales, sino en todas sus posibilidades. En particular, el rápido desarrollo de la inteligencia artificial en todas las áreas debe llevarnos a una reflexión, no sólo sobre su uso por parte del alumnado, sino en cómo debe ser aprovechada, enseñada, discutida y desarrollada de manera ética, crítica y segura, con una mirada en los derechos humanos y en las posibilidades que abre si se aprovecha de manera adecuada. Debe ser tema de discusión en los procesos educativos, la formación curricular, la investigación e

innovación, así como en los procesos institucionales, considerando siempre la responsabilidad social de su uso.

En los últimos años, la UAM ha establecido políticas y proyectos como ejes transversales: la inclusión, equidad y no discriminación; la sostenibilidad y acciones contra el cambio climático; la cultura de paz. A estos es importante agregar la incidencia social. El trabajo de estos ejes transversales debe especificarse desde la planeación hasta la presentación de resultados de cada acción para tener claridad de la repercusión de las acciones de la Universidad en estos temas globales.

La vinculación de las funciones sustantivas, el trabajo colaborativo incluyendo la interacción interdisciplinar, interdivisional e interunidades, así como la creación de interacciones con el entorno para resolver problemas y extender el conocimiento, permitirá optimizar recursos para resolver problemas complejos de manera más efectiva, fortalecer la formación del alumnado y generar conocimiento relevante y aplicado.

Por otro lado, en todas las funciones sustantivas debe haber mecanismos claros de planeación, seguimiento y evaluación con retroalimentación, para mejorar los procesos y lograr los objetivos.

Así, nuestro Modelo y las Áreas Académicas se extienden para abarcar todas las funciones sustantivas y construir de manera colaborativa la formación integral del alumnado, la generación de conocimiento e innovación mediante la investigación, y la vinculación con el entorno para generar esa transformación social deseada.

Ámbitos de acción

A continuación, considerando estos elementos se plantean aspectos específicos del plan de trabajo en cada uno de las funciones sustantivas y otros ámbitos de acción. A partir de dichos aspectos, se presentan líneas de acción prioritarias específicas.

Docencia/formación integral

- ⇒ Fortalecer y actualizar los planes y programas de estudio de las licenciaturas y posgrados, con incorporación de nuestro modelo académico, la integración de avances científicos, tecnológicos y humanísticos, logrando el rigor científico, el compromiso social y la mejora en la empleabilidad de impacto. Consolidar el trabajo colegiado de grupos académicos y comisiones para mantener la pertinencia y vigencia curricular. Incorporar la perspectiva de los egresados y las tendencias disciplinares.
- ⇒ Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de los cambios en planes y programas de estudio, así como a otras iniciativas. Dar seguimiento a los cambios en el Tronco General, así como al desarrollo del programa Pase UAM para la admisión de alumnado de Bachillerato.
- ⇒ Revertir la disminución de la demanda y matrícula mediante la difusión efectiva la calidad y relevancia de nuestros programas, colaboración en el desarrollo de iniciativas de formación de habilidades de alumnado de educación media superior, difusión de los logros de la División, reconocimiento de egresados destacados, comunicación con el alumnado aceptado y mecanismos de integración a la vida como universitarios.

- ⇒ Atender el rezago curricular y optimizar las trayectorias académicas, garantizando la equidad y accesibilidad en la formación, considerando el proceso completo del alumnado, desde posible aspirante hasta la interacción con los egresados. Mejorar los procesos de planeación anual de oferta académica. Identificar las problemáticas principales de rezago y promover soluciones específicas.
- ⇒ Plantear trayectorias de reconocimiento de las formaciones parciales a través de microcertificaciones. Definir los procesos divisionales y de interacción con otras instancias para poderlas realizar.
- ⇒ Fomentar y mejorar la participación del alumnado en actividades de investigación, congresos y prácticas profesionales, de aporte a la comunidad, de involucramiento en los ejes transversales, así como en la oferta de bienestar y cultura que la Universidad le ofrece.
- ⇒ Promover la innovación educativa apoyada en herramientas y recursos digitales y modalidades diversas (híbrida, autogestiva, mixta, etc.),
- ⇒ Fortalecer habilidades generales, disciplinares y de pensamiento en el alumnado. Fortalecer la interacción con las otras divisiones y unidades.
- ⇒ Fomentar la formación docente en temas pedagógicos, tecnológicos y de docencia disciplinar. Promover la participación del profesorado en el Sistema de Formación Docente. Definir e implementar oportunidades de formación en la docencia disciplinar.
- ⇒ Consolidar la discusión de los temas de docencia en las áreas académicas, departamentos y la División.
- ⇒ Dar seguimiento a las iniciativas que se han seguido desde la División, departamentos y comités de licenciatura/posgrado para mejorar la docencia.
- ⇒ Fortalecer las estrategias de acompañamiento y búsqueda de bienestar del alumnado.
- ⇒ Generar mecanismos de diálogo y cooperación con el alumnado para atender sus necesidades y propuestas de solución.
- ⇒ Promover y procurar la definición de estrategias alternativas de interacción educativa para resolver problemas emergentes.

Investigación

- ⇒ Discutir los objetivos de la División alineándolos con las necesidades de desarrollo en las áreas que le competen, procurando mantener y consolidar líneas en temas relevantes como conservación, salud, biotecnología, microbiología, alimentación, cuidado ambiental y productos naturales, impulsando nuevas áreas de frontera y la multi e interdisciplinaridad.
- ⇒ Definir los objetivos departamentales y con ello alimentar las discusiones de las áreas académicas
- ⇒ Fomentar la búsqueda de recursos para el desarrollo de proyectos de investigación de calidad, promoviendo la innovación y la vinculación con sectores productivos, gubernamentales y sociales.
- ⇒ Promover el uso de espacios colaborativos y compartidos. Fomentar la interacción entre investigadores y el conocimiento de las líneas de trabajo para impulsar el trabajo colaborativo, el uso eficiente de recursos y aumentar las posibilidades de impacto.

- ⇒ Incentivar la renovación generacional del personal académico buscando la integración adecuada de los nuevos integrantes de la comunidad a las funciones de la universidad y a la carrera académica, considerando su inserción a las áreas académicas para el desarrollo de la investigación/docencia/difusión que en ellas se discuta y defina. Reconocer la trayectoria del profesorado que se jubila y buscar una comunicación de transferencia de su conocimiento.
- ⇒ Establecer mecanismos sólidos para evaluación, seguimiento y difusión de resultados de investigación.
- ⇒ Promover y procurar la definición de estrategias de prevención y soporte para dar continuidad a la investigación en caso de problemas emergentes.

Preservación y difusión de la cultura

- ⇒ Reforzar la difusión cultural como función sustantiva, integrándola con la docencia e investigación.
- ⇒ Mantener la página de la División actualizada y operando, como un medio tanto interno como externo de comunicación y difusión.
- ⇒ Fomentar la organización de eventos, cursos y actividades de educación continua que fortalezcan la formación y proyección social.
- ⇒ Definir las oportunidades de diplomados de las temáticas en las que se desarrolla la División, para favorecer las aportaciones a la sociedad en general, a organismos públicos y privados, así como a los egresados en particular. Establecer políticas para el desarrollo de estos diplomados y el uso de los recursos propios que puedan generarse.
- ⇒ Impulsar la vinculación con egresados y grupos culturales para fortalecer el sentido de comunidad y patrimonio cultural de la División. Motivar la incorporación de la comunidad de aprendizaje en estas actividades, considerando que estos elementos aportan a la creación de identidad, a la consolidación de comunidad y al a formación integral.

Vinculación

- ⇒ Fortalecer alianzas con instituciones públicas, privadas, productivas y sociales para prácticas profesionales, servicio social, estancias y proyectos conjuntos.
- ⇒ Generar programas de vinculación que respondan a necesidades sociales y regionales, promoviendo el desarrollo sostenible y la responsabilidad social universitaria.
- ⇒ Impulsar la cooperación inter y transdisciplinaria, integrando a alumnado y profesorado en proyectos con impacto.
- ⇒ Fomentar la interacción con las personas egresadas a través de estudios y del programa Tejiendo redes.
- ⇒ Dar seguimiento a los registros de propiedad intelectual que sean transferibles.
- ⇒ Promover el seguimiento de las políticas de vinculación.

Gestión

- ⇒ Implementar una gestión basada en la comunicación asertiva y proactiva, transparencia, inclusión, equidad y perspectiva de género.
- ⇒ Fortalecer el trabajo colegiado dentro de la división y la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones.

- ⇒ Promover propositivamente la solución problemas de mantenimiento, instalaciones y movimiento a los nuevos espacios de la División ante las instancias correspondientes.
- ⇒ Priorizar la renovación y formación continua del personal académico y administrativo, asegurando una operatividad continua y un relevo generacional adecuado.
- ⇒ Promover la autogestión financiera y diversificación de fuentes de financiamiento para fortalecer las funciones sustantivas.
- ⇒ Buscar el bienestar de la comunidad en su conjunto a partir del trabajo colaborativo con las instancias que lo desarrollan y el involucramiento en las acciones de los ejes transversales. Proponer acciones internas que fomenten este bienestar.
- ⇒ Continuar con el desarrollo de los sistemas integrados de información.
- ⇒ Adoptar sistemas dinámicos y flexibles de evaluación y seguimiento para la mejora continua de la División, asegurando la retroalimentación asertiva para la mejora.
- ⇒ Actualizar los procedimientos divisionales.
- ⇒ Promover y procurar la definición de estrategias alternativas de prevención y soporte a la gestión para resolver problemas emergentes y dar continuidad sus actividades.

Líneas de acción

Rediseño de las áreas académicas: La redefinición debe realizarse mediante la discusión colectiva a partir de los objetivos de la Universidad, Unidad, División y departamentos, respondiendo a las necesidades sociales y del conocimiento. Se debe asegurar cómo se abarcarán las tres funciones sustantivas y cumplir las políticas relacionadas.

Objetivo: Diseño y establecimiento de las áreas académicas

Específico: Definir las áreas académicas, mediante foros de discusión y talleres con el profesorado y expertos, incorporando al alumnado colegiado, así como la creación de estrategias, procesos y lineamientos para la definición, estructuración, evaluación y operación de las áreas académicas, asegurando que incluyan las tres funciones sustantivas.

Medible: Todos los departamentos tendrán definido el 100% de las áreas académicas en 2026. Se contará con procedimientos de seguimiento ese mismo año, para utilizarse en los años siguientes.

Alcanzable: Se trabajará en comisiones para plantear estrategias, foros y talleres. Estos se realizarán considerando los tiempos del profesorado, aprovechando las tecnologías de la información. Se plantearán plazos razonables en una calendarización definida colegiadamente. Se utilizarán las políticas y lineamientos que se definan para esto.

Relevante: La definición de las áreas académicas a partir de un proceso coordinado y que escuche todas las voces permitirá la apropiación de las áreas, así como el trabajo colaborativo entre los integrantes de las mismas. Las áreas académicas son el núcleo institucional de desarrollo de las funciones sustantivas.

Con plazo de tiempo definido: La redefinición de las áreas académicas se completará en 2026, con mecanismos para su seguimiento y evaluación.

Reforzar la docencia y atraer nuevo alumnado: Se debe realizar una revisión exhaustiva de la oferta académica para actualizarla y alinearla con las tendencias y necesidades actuales, utilizando el MACCA como plataforma para proyectos innovadores y de

fortalecimiento de la docencia. Es vital comunicar de manera efectiva la calidad y relevancia de nuestros programas para revertir la disminución de la demanda.

Objetivo: Fortalecer la oferta académica y revertir la disminución real de la cobertura

Específico: Aumentar la matrícula de nuevo ingreso en las licenciaturas que presentan baja demanda, mejorar la cobertura real a través de la actualización de los planes de estudio y una estrategia de difusión más efectiva.

Medible: Lograr un incremento del 10% en el número de alumnos de nuevo ingreso en las licenciaturas con baja demanda para el año 2029, y un incremento del 5% en la retención del alumnado, con disminución en el abandono escolar.

Alcanzable: Se implementará una campaña de difusión dirigida a la población del alumnado de nivel medio superior. La apertura del edificio S brindará la infraestructura necesaria para la implementación de nuevos contenidos prácticos, así como la diversificación y fortalecimiento de los acompañamientos.

Relevante: Una oferta académica más atractiva y actualizada contribuirá a la sostenibilidad de los programas, mejorando la competitividad de la División frente a otras instituciones y asegurando la pertinencia social de nuestra formación.

Con plazo de tiempo definido: La implementación de los nuevos planes de estudio y la campaña de difusión se iniciarán en el segundo semestre de 2027, con el objetivo de alcanzar las metas de incremento para el final del periodo de gestión.

Reforzar las actividades sustantivas a partir de las personas: La División y el logro de sus objetivos depende de las personas que la conforman. La incorporación de nuevos elementos en las plazas que el personal que se jubila requiere de una estrategia de incorporación para no sólo dar continuidad, sino innovar y mejorar a la División.

Objetivo: Impulsar el recambio generacional y la innovación del profesorado

Específico: Diseñar e implementar un programa estratégico para cubrir las plazas de profesorado que ya no está en la institución con la incorporación de nuevos talentos, incentivando la adopción de metodologías innovadoras tanto pedagógicas como de investigación, en el marco del modelo MACCA.

Medible: Lograr que se incorpore un 15% de profesores jóvenes en esas plazas. Adicionalmente, el 100% del profesorado de nuevo ingreso y el 50% de profesorado en funciones, deberá haber participado en formación docente para 2028.

Alcanzable: Se propondrán procesos formativos para profesorado potencial en comisiones dictaminadoras. Se promoverá la discusión para la definición de los perfiles. Se fomentará la participación en talleres y seminarios de formación docente, abordando la resistencia al cambio a través de la comunicación y el trabajo colaborativo, y se propondrá una oferta relacionada con la docencia disciplinar.

Relevante: El rejuvenecimiento de la planta académica permitirá la infusión de nuevas perspectivas y enfoques de investigación y docencia, garantizando la continuidad de la excelencia académica y la actualización constante de la División.

Con plazo de tiempo definido: El proceso de incorporación de nuevos profesores se llevará a cabo de manera escalonada. Los programas de capacitación docente serán continuos a lo largo de todo el periodo.

Potenciar la investigación y la vinculación: Es fundamental mantener y fortalecer la planta académica, incentivando la investigación de alto impacto y la colaboración interna y con otras instituciones. La División debe intensificar sus esfuerzos de vinculación para ofrecer más oportunidades a alumnado y egresados.

Objetivo: Consolidar la investigación interdisciplinaria y la vinculación con el entorno.

Específico: Fortalecer las líneas de investigación existentes y promover la creación de grupos interdisciplinarios que aborden problemáticas sociales y tecnológicas de relevancia, en colaboración con actores externos.

Medible: Aumentar en un 15% el número de proyectos de investigación interdisciplinarios con financiamiento externo para el año 2029. Incrementar en un 10% el número de convenios de colaboración con empresas, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

Alcanzable: Se buscará la interacción con COVIAS para buscar proyectos y financiamiento diverso que promuevan la colaboración entre diferentes áreas académicas. Se organizarán talleres de gestión de proyectos y vinculación. Se aprovechará la nueva infraestructura del edificio S para crear espacios de colaboración. Se designará un gestor de vinculación que facilite el contacto y la negociación con entidades externas.

Relevante: La investigación interdisciplinaria permitirá a la División ser más competitiva en la obtención de financiamiento y en la resolución de problemas complejos. La vinculación fortalecerá la proyección social de la UAM y generará oportunidades de prácticas profesionales y empleabilidad para el alumnado.

Con plazo de tiempo definido: Se buscará establecer al menos cinco nuevos convenios de colaboración por año a partir de 2026.

Optimizar la infraestructura y la gestión: Con la apertura del edificio S, se debe planificar la reubicación ya definida de los laboratorios y otras áreas de trabajo. Además, se debe implementar un plan de acción para mitigar los problemas residuales del PACTO y mejorar la eficiencia en los procesos administrativos y de interacción de la comunidad de la División

Objetivo: Mejorar la infraestructura y la gestión administrativa

Específico: Coordinar la instalación y puesta en marcha del edificio S y buscar la solución de problemas de los espacios del PACTO, implementar una gestión administrativa más eficiente y transparente que permita la optimización de los recursos.

Medible: Concluir la instalación y puesta en operación de los espacios de la División antes del cierre de 2027. Lograr una reducción del 15% en los tiempos de respuesta de los trámites administrativos clave para 2028.

Alcanzable: Se establecerá un comité de interacción con las partes involucradas para dar seguimiento a la puesta en operación de los espacios divisionales. Se implementará un sistema de gestión y seguimiento para los trámites más recurrentes, con la información pertinente para el personal administrativo y los usuarios, buscando la cooperación.

Relevante: La finalización de las obras y la mejora en la gestión incrementarán la eficiencia, mejorarán la calidad del entorno de trabajo y estudio, y permitirán que el profesorado y el alumnado se enfoquen en sus actividades sustantivas.

Con plazo de tiempo definido: Las primeras acciones de digitalización de trámites se iniciarán en 2026. El comité de seguimiento de infraestructura operará durante todo el periodo.

Consideraciones para la implementación de los objetivos

Inercia al cambio e individualismo: Se fomentará una cultura de colaboración a través del reconocimiento de la comunidad, el fomento a proyectos interdisciplinarios y la participación en la toma de decisiones colegiada. La comunicación abierta y constante será fundamental para involucrar al profesorado.

Necesidad de discusión y redefinición de áreas académicas: La redefinición de áreas será el resultado de un proceso de reflexión colectiva, mediante foros y talleres, donde se valoren las contribuciones de todos y se fomente un sentido de pertenencia a un proyecto común.

Edad promedio del profesorado y recambio generacional: La incorporación de nuevos profesores se acompañará de un plan de integración y mentoría que permita aprovechar la experiencia de los profesores con mayor antigüedad y los recursos de formación de la institución.

Comunicación interna y externa: Una comunicación clara y efectiva sobre los logros de la División, los avances en infraestructura y la pertinencia de nuestros programas es clave para mejorar la percepción institucional y enfrentar los retos de la competencia y la demanda.

Al abordar estos puntos de manera colaborativa, la División de CBS de la UAM-Iztapalapa puede consolidar su liderazgo y asegurar un futuro de excelencia académica y relevancia social.

Motivación

Finalmente, deseo manifestar que mi principal motivación en participar en este proceso es mi compromiso institucional y el deseo de contribuir a la División, reconociendo su fortaleza a través de su comunidad. Considero que mi experiencia de más de 30 años en el Departamento de Ciencias Biológicas y de la Salud, como profesora, investigadora, realizando difusión, buscando vinculación con el sector salud, participando en la jefatura del Área de Investigación Médica, coordinando el Sistema de tutorías y participando en otras comisiones, junto con mi rol en la Coordinación de Desarrollo Académico, me ha preparado para poner mis conocimientos al servicio de la División y generar un impacto positivo en este momento de retos y oportunidades.